

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN Y TRIBUNAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>R9YS6-B1W29-S7H42</b> Fecha de emisión: <b>12 de Agosto de 2021 a las 13:57:57</b> Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde en Funciones del Ayuntamiento de Artziniega. Firmado 12/08/2021 13:38	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 54708 R9YS6-B1W29-S7H42 C80E9519419C6389DE10244FED376E49D6418A37) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://data.inigoiz.a.eus/portal/verificar/Documentos.do?pes\_cod=2&en\_la=6&idioma=1

*Artziniegako Udala  
(Araba)*



*Ayuntamiento de Artziniega  
(Álava)*

**ANUNCIO DE LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

*Página Web y Tablón de Anuncios*

Visto que tras la valoración de los méritos, solo han superado siete candidaturas los tres puntos mínimos exigidos en las Bases de la Convocatoria, se acuerda por el Tribunal, con el visto bueno de la Corporación, ampliar la lista e incluir a los aspirantes que hayan obtenido más de dos puntos en la valoración de méritos, a fin de tener garantizada la cobertura de los puestos.

Teniendo en cuenta lo expuesto, por Resolución de Alcaldía nº 292/2021 de fecha 11 de Agosto de 2021, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso de selección, de mayor a menor puntuación, para la constitución de una bolsa de empleo para sustituir temporalmente las plazas de operarios de limpieza, es la siguiente:

Relación de Aspirantes Admitidos	Puntuación
34951014-F	10,00 puntos
30592077-F	8,60 puntos
78881306-T	4,80 puntos
30595602-J	4,60 puntos
16289598-D	4,60 puntos
01919936-B	4,10 puntos
30565265-J	3,50 puntos
30615469-P	2,80 puntos
05682638-M	2,70 puntos
14599851-A	2,40 puntos
30631644-Z	2,10 puntos
30561480-T	2,10 puntos

Relación de Aspirantes Excluidos	Causa	Puntuación
30637412-D	No llegar a la puntuación mínima exigida.	1,80 puntos
16080983-G	No llegar a la puntuación mínima exigida.	1,40 puntos

DOCUMENTO _ANUNCIO: ANUNCIO RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN Y TRIBUNAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>R9YS6-B1W29-S7H42</b> Fecha de emisión: <b>12 de Agosto de 2021 a las 13:57:57</b> Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde en Funciones del Ayuntamiento de Artziniega.Firmado 12/08/2021 13:38	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 54708 R9YS6-B1W29-S7H42 C80E9519419C6389DE10244FED376E69D6418A37) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://udalenegoiza.araba.eus/portal/verificar/Documentos.do?pes\\_codi=2&en\\_la=6&idioma=1](https://udalenegoiza.araba.eus/portal/verificar/Documentos.do?pes_codi=2&en_la=6&idioma=1)

*Artziniega Udala  
(Araba)*



*Ayuntamiento de Artziniega  
(Álava)*

58014137-H	No llegar a la puntuación mínima exigida.	1 punto
30665656-D	No llegar a la puntuación mínima exigida.	1 punto
44688076-L	No llegar a la puntuación mínima exigida.	1 punto
78904196-M	No llegar a la puntuación mínima exigida.	1 punto
14594179-N	No llegar a la puntuación mínima exigida.	0,90 puntos
45818998-P	No llegar a la puntuación mínima exigida.	0,50 puntos
79175097-N	No llegar a la puntuación mínima exigida.	0,50 puntos
72751238-F	No llegar a la puntuación mínima exigida.	0,50 puntos
72842109-M	No llegar a la puntuación mínima exigida.	0,50 puntos
79067362-D	No llegar a la puntuación mínima exigida.	0,50 puntos
30557860-Z	No llegar a la puntuación mínima exigida.	0,50 puntos
38098453-B	No llegar a la puntuación mínima exigida.	0,40,puntos
30688714-K	No llegar a la puntuación mínima exigida.	0,40 puntos
30.608953-R	No llegar a la puntuación mínima exigida.	0 puntos
16065171-Q	No llegar a la puntuación mínima exigida.	0 puntos
72746884-T	No llegar a la puntuación mínima exigida.	0 puntos
44974789-Z	No llegar a la puntuación mínima exigida.	0 puntos
44690181-P	No llegar a la puntuación mínima exigida.	0 puntos
49534710-R	No llegar a la puntuación mínima exigida.	0 puntos
49534711-W	No llegar a la puntuación mínima exigida.	0 puntos
30674639-E	No llegar a la puntuación mínima exigida.	0 puntos

DOCUMENTO _ANUNCIO: ANUNCIO RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN Y TRIBUNAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>R9YS6-B1W29-S7H42</b> Fecha de emisión: <b>12 de Agosto de 2021 a las 13:57:57</b> Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde en Funciones del Ayuntamiento de Artziniega.Firmado 12/08/2021 13:38	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 547708 R9YS6-B1W29-S7H42 C80E9519419C6389DE10244FED376E69D6418A37) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://udalenegoiza.araba.eus/portal/verificar/Documentos.do?pes\\_cou=2&en\\_La=6&idioma=1](https://udalenegoiza.araba.eus/portal/verificar/Documentos.do?pes_cou=2&en_La=6&idioma=1)

*Artziniegako Udala  
(Araba)*



*Ayuntamiento de Artziniega  
(Álava)*

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

La composición del Tribunal calificador es:

Miembro	Identidad
Presidente	M <sup>a</sup> Ascensión Hormazabal Meabe
Suplente de presidente	Eduardo Villate Angulo
Vocal	Jesus Diego Oteo
Vocal	Jose Luis Gotxi Fernandez
Suplente de vocal	M <sup>a</sup> Rosario Cuadrado Mulero
Secretaria	Nerea Aretxabala Rebolleda
Suplente de secretaria	Arantza Diego Oteo

ARTZINIEGA, A 11 DE AGOSTO DE 2021  
EL ALCALDE EN FUNCIONES. UNAI GOTXI KASTREXANA  
**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**